



PREPARATORIA DEL SOL

“Forjando futuros”

EST. 1990

Documento Institucional de Políticas, Servicios y Lineamientos Académicos

Ciclo escolar 2025 – 2026

Dirección ficticia: Av. Aurora #123, Col. Centro Educativo, Ciudad del Sol, Estado de México, C.P. 00000

Teléfono: (55) 0000 0000 | Correo: contacto@preparatoriadelsol.edu.mx

1. Misión, Visión y Valores

1.1 Misión

Formar estudiantes de nivel medio superior con sólidos valores humanos, pensamiento crítico y competencias académicas que les permitan continuar con éxito sus estudios profesionales o incorporarse al mundo laboral, contribuyendo de manera responsable al desarrollo de la sociedad.

1.2 Visión

Ser una preparatoria de referencia en la región por su calidad educativa, ambiente inclusivo, innovación pedagógica y egresados capaces de construir proyectos de vida éticos, sustentables y socialmente comprometidos.

1.3 Valores Institucionales

- Respeto:** Reconocemos la dignidad de todas las personas.
- Responsabilidad:** Cumplimos nuestros compromisos académicos y personales.
- Honestidad:** Promovemos la integridad en todas nuestras acciones.
- Disciplina:** Fomentamos el orden, la puntualidad y el esfuerzo constante.
- Solidaridad:** Impulsamos el apoyo mutuo y el trabajo en equipo.

2. Oferta Educativa

La Preparatoria del Sol ofrece programas de bachillerato general y bachillerato tecnológico, con duración de **6 semestres (3 años)**, en turno matutino.

2.1 Programas de Bachillerato

Programa	Tipo	Duración	Enfoque
Bachillerato General	General	6 semestres	Formación integral con énfasis en humanidades, ciencias y matemáticas. Ideal para quienes planean ingresar a cualquier carrera universitaria.
Bachillerato Tecnológico en Programación	Tecnológico	6 semestres	Desarrollo de competencias en programación, bases de datos, lógica computacional y TIC.
Bachillerato Tecnológico en Administración	Tecnológico	6 semestres	Fundamentos de contabilidad, administración, mercadotecnia y emprendimiento.
Bachillerato Tecnológico en Enfermería General	Tecnológico	6 semestres	Conocimientos básicos en cuidados de salud, primeros auxilios y atención al paciente (de carácter ficticio para fines académicos).

2.2 Modalidad y Horarios

- **Turno matutino:** 07:00 a 14:30 hrs, de lunes a viernes.
- **Actividades extracurriculares:** 15:30 a 17:30 hrs (según taller o club).

3. Fechas de Inscripción, Reinscripción y Calendario Escolar

3.1 Inscripciones de Nuevo Ingreso

Periodo	Fechas	Descripción
Inscripción Ordinaria	01 de febrero al 31 de julio de 2025	Recepción de aspirantes de nuevo ingreso, entrega de documentos y pago de ficha.
Inscripción Extemporánea	01 al 20 de agosto de 2025	Sujeta a disponibilidad de lugares y autorización de la Dirección.

3.2 Reinscripciones (Alumnos Regulares)

Grado	Fechas	Observaciones
2°, 4° y 6° semestre	15 al 31 de julio de 2025	El alumno debe estar al corriente en pagos y sin adeudar materias seriadas.

3.3 Inicio y Fin de Clases

- Inicio de clases:** 25 de agosto de 2025.
- Fin de ciclo escolar:** 10 de julio de 2026.
- Vacaciones de invierno:** 15 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026.
- Vacaciones de primavera:** 23 al 27 de marzo de 2026.

4. Cuotas, Colegiaturas y Políticas de Pago

4.1 Cuotas Ficticias (en MXN)

Concepto	Monto	Periodicidad	Notas
Inscripción anual	\$2,500.00	Anual	Incluye seguro escolar, credencial y uso de biblioteca.
Colegiatura Bachillerato General	\$1,800.00	Mensual (10 meses)	Pago del 1 al 10 de cada mes.
Colegiatura Bachillerato Tecnológico	\$2,000.00	Mensual (10 meses)	Incluye uso de laboratorios y equipo especializado.
Recargo por pago extemporáneo	\$150.00	Por mes	Aplica después del día 10 de cada mes.
Constancias y certificados	\$120.00	Por trámite	Tiempo de entrega aproximado: 5 a 10 días hábiles.

4.2 Políticas de Pago

- Las colegiaturas se pagan de forma mensual durante el ciclo escolar, del 1 al 10 de cada mes.
- Los pagos realizados después del día 10 generan recargo automático, sin excepciones.

3. El alumno que presente más de dos meses de adeudo podrá ser suspendido de evaluaciones finales hasta regularizar su situación.
4. La inscripción y las colegiaturas no son reembolsables, salvo casos extraordinarios que determine la Dirección.
5. Todos los pagos deben realizarse en caja escolar o mediante los medios electrónicos autorizados por la institución.

5. Becas y Apoyos Económicos

La Preparatoria del Sol ofrece programas de becas de carácter ficticio con fines académicos:

- **Beca de Excelencia:** Para alumnos con promedio mínimo de 9.5. Apoyo del 30% al 50% en colegiatura.
- **Beca Socioeconómica:** Para familias con ingreso comprobable limitado. Apoyo del 20% al 40% en colegiatura.
- **Beca Cultural y Deportiva:** Para alumnos destacados en artes o deportes. Apoyo del 20% al 30%.

Las becas se renuevan cada semestre, de acuerdo con el desempeño académico, la conducta y la situación socioeconómica del alumno.

6. Políticas Académicas

6.1 Evaluación y Acreditación

La calificación final de cada materia se integra de la siguiente manera (modelo ficticio):

- **60% Exámenes parciales y final.**
- **30% Proyectos, tareas y trabajos en clase.**
- **10% Participación, actitud y cumplimiento de normas.**

La calificación mínima aprobatoria es **6.0**. El alumno que obtenga calificación menor deberá cursar recursamiento o extraordinario según el caso.

6.2 Asistencia

- El alumno debe contar con al menos el **80% de asistencias** en cada materia para tener derecho a evaluación ordinaria.
- Tres retardos equivalen a una falta.
- Las faltas justificadas deberán comprobarse con documentos oficiales (comprobante médico, cita institucional, etc.).

6.3 Recursamientos y Extraordinarios

- El alumno podrá cursar recursamiento cuando repreube hasta dos materias en el ciclo.
- En caso de reprobar tres o más materias, la situación académica será evaluada por el Comité Académico.
- Los exámenes extraordinarios se programan al final del semestre y tienen un costo adicional.

7. Reglamento de Conducta y Disciplina

1. Es obligatorio el uso de uniforme escolar los días de clase y durante eventos oficiales.
2. Se prohíbe el uso de lenguaje ofensivo, actitudes violentas o discriminación dentro de la comunidad escolar.
3. El uso de dispositivos móviles en clase está restringido; sólo se permiten cuando el docente lo autorice con fines académicos.
4. El consumo de sustancias psicoactivas o alcohol está estrictamente prohibido dentro y en el perímetro de la institución.
5. Los daños a instalaciones, mobiliario o equipo serán responsabilidad del alumno y su tutor, quienes deberán cubrir el costo de reparación.
6. Las sanciones disciplinarias pueden ir desde llamados de atención verbales, reportes escritos y citatorios a padres, hasta la baja definitiva en casos graves.

8. Servicios Institucionales

- **Biblioteca:** Préstamo interno de libros, material de consulta y espacio de estudio silencioso.
- **Laboratorios de cómputo:** Equipados con software básico y acceso controlado a internet.
- **Orientación educativa:** Apoyo en elección de carrera, hábitos de estudio y orientación vocacional.
- **Servicio médico básico:** Atención inicial de primeros auxilios y canalización.
- **Clubes y talleres:** Deportes, música, arte, ciencia y tecnología, entre otros.

9. Egreso y Documentación

9.1 Requisitos de Egreso

- Haber acreditado la totalidad de las materias del plan de estudios.
- Estar al corriente en todos los pagos escolares.
- No tener adeudos de material, libros u otros recursos institucionales.
- Haber cumplido con el servicio social (cuando aplique).

9.2 Documentos de Egreso

- Certificado de estudios de nivel medio superior.
- Constancias de participación en actividades extracurriculares (si aplica).
- Kardex de calificaciones (bajo solicitud).

10. Aviso Ficticio de Privacidad y Manejo de Datos

La Preparatoria del Sol informa que los datos personales de los alumnos y tutores serán utilizados únicamente para fines académicos, administrativos y de comunicación institucional, de acuerdo con las políticas internas de manejo de información.

Ningún dato será compartido con terceros sin autorización expresa del titular, salvo por requerimientos de autoridad educativa o legalmente competente, conforme a la normativa aplicable.

11. Disposiciones Finales

El presente documento es de carácter ficticio y se utiliza con fines académicos para la demostración de flujos de trabajo y generación de documentos PDF en sistemas automatizados como n8n.

Cualquier situación no prevista en estas políticas será resuelta por la Dirección de la Preparatoria del Sol, tomando como base los principios de equidad, respeto y beneficio educativo para el estudiante.

Preparatoria del Sol – “Forjando futuros”

Documento ficticio para uso académico en flujos automatizados.